RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima, 24 ENE 2011 Nº 015 -2011-SERVIR/PE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2008-ANSC-PE del 07 de noviembre de 2008, se designó al señor Marcelo Cedamanos Rodríguez en el cargo de Gerente General de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR;

Que, el señor Marcelo Cedamanos Rodríguez, hará uso de su periodo vacacional desde el 25 de enero al 08 de febrero de 2011;

Que, en consecuencia es necesario emitir la resolución correspondiente, encargando las funciones del Gerente General, en tanto dure su ausencia;

Que, el Consejo Directivo en la sesión del 09 de julio de 2009 aprobó delegar en la Presidencia Ejecutiva la atribución de encargar las funciones de la Gerencia General y Gerencias de SERVIR, ante la ausencia temporal de sus titulares;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1023 y el artículo 10º del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 062-2008- PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Abel Ceballos Pacheco, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de Gerente General de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, en adición a sus funciones, desde el 25 de enero de 2011 y hasta en tanto dure la ausencia del señor Marcelo Cedamanos Rodríguez.

Regístrese, comuníquese y archívese.

NURIA ESPARCH FERNANDEZ
Presidenta Ejecutiva
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL